



Buen Vecino de Burgos

Hermandad de Peñas, Sociudades y Casas
Regionales de la Cabeza de Castilla
Eduardo Martínez del Campo, 8 - Telf. y Fax 947 205 408
09003 BURGOS
G - 09027541

COMITÉ DE COMPETICION TEMPORADA 2025/2026

ACTA DE LA SESION Nº 7 CELEBRADA EL 19/01/2026

Este Comité de Competición, en uso de las atribuciones que se le ha conferido, y vista el acta arbitral, ha adoptado el siguiente acuerdo:

CORECCIÓN ACTA ANTERIOR

PEÑA BLUSAS DE ZURBARAN			Total Multa: 8 €
Jugador nº 06	T. Roja	Art. 22	Multa: 3 €
Álvaro Frías	1 partido	Art. 22.K)	Multa: 5 €

MASCULINO

PEÑA EL MONIN			Total Multa: 1 €
Jugador nº 14	T. Amarilla	Art. 22	Multa: 1 €

PEÑA ANTONIO JOSE			Total Multa: 1 €
Jugador nº 29	T. Amarilla	Art. 22	Multa: 1 €

SDAD. VILLAFRIA			Total Multa: 6 €
Jugador nº 09	T. Amarilla	Art. 22	Multa: 1 €
Daniel González	1 partido	Art. 22.J)	Multa: 5 €

PEÑA ARAMBURU BOSCOS			Total Multa: 2 €
Jugador nº 06	T. Amarilla	Art. 22	Multa: 1 €
Jugador nº 12	T. Amarilla	Art. 22	Multa: 1 €

PEÑA LOS TITOS			Total Multa: 1 €
Jugador nº 15	T. Amarilla	Art. 22	Multa: 1 €



Buen Vecino de Burgos

Hermandad de Peñas, Sociudades y Casas
Regionales de la Cabeza de Castilla
Eduardo Martínez del Campo, 8 - Telf. y Fax 947 205 408
09003 BURGOS
G - 09027541

JUGADORES SANCIONADOS

Peña Blusas Los Julianitos	Oriva, J	1 partido	jornada 9
Peña Blusas Los Julianitos	Chico, D.	1 partido	jornada 9
Peña Blusas de Zurbarán	Frías, A	1 partido	jornada 9
Sdad. Villafría	González, D.	1 partid	jornada 9

PARTIDOS APLAZADOS

8ª Jornada Peña Blusas Los Julianitos Peña Los Sanjuanes

Este partido se tiene que jugar antes del día 8 de febrero de 2026

Burgos, a 19 de enero de 2026.



Fdo.: José Manuel Carbonell Carqués

Presidente Comité de Competición

Contra este fallo puede interponerse recurso de apelación, ante el comité de Apelación de la Hermandad de Peñas, Sociudades y Casas Regionales, en el plazo de tres días hábiles.